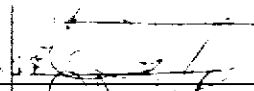
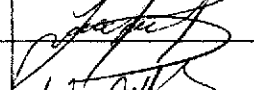
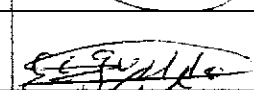


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS
MIGRANTES DE ZUMBAHUA EN LATACUNGA COTAMIGRALAT S.A.
CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE ABRIL DEL 2016**

En el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 15 días del mes de abril del 2016, en la sede de la Compañía ubicada en el Latacunga, calle Remigio Romero y Cordero y Enriqueta de Velasco a tras de Automotores de la Sierra, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS MIGRANTES DE ZUMBAHUA EN LATACUNGA COTAMIGRALAT S.A.** bajo la presidencia del Sr. Patricio Araque, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario

N°	ACCIONISTA	FIRMA
1	Hector Ante Latacunga	
2	Jaime Moises Ante Cochipante 0507907579	
3	Martha Ruz 1716627455	
4	Adrian Tysse G.	
5	PATRICIO ARAQUE	
6	ANITA JORGE 0502815501	
7	Yovita Cholevis 050326346-9	
8	Osvaldo Cholevis 0501646525	
9	Ricardo Cholevis 0502392565	
10	Cholevis Wilmon 1805189758	
11	Jaime Cochipante 0508324585	
12	Juan Carlos Del Rio 050231849-6	
13	Edgar Salazar granatino 050212501-6	
14	Josefina Alvarado 0501384648	
15	Ricardo Cholevis 050324421-0	
16	Ramiro Estrada 050290075-6	
17	Pilalumbo Diego 050366758-6	
18	Quindigalle Franklin 050353576-7	

19	Hector Enrique Hernandez	0502386945	
20	Luis Alfredo	0503067233	
21	Wilson Alberto Sandoval	0502386945	
22	Tomás Pastorico	0502491265	
23	Hector Enay	050081689-7	
24	William Toquiza	050338129-5	
25	Amir Luis Unzueta	050253434-8	
26	Gerardo Unzueta	050245433-3	
27	Sebastián	050127714-7	
28	Kleber Vazco	0503281032	
29	Isabel Margarita Valiente Pilagano	050255081-2	

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la presente Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el período 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el período 2015.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estatutos Financieros del período 2015.
4. Resolución sobre las Utilidades período 2015

Cumpliendo con el Art. 292 de la Ley de Compañías, a partir de la fecha de la convocatoria queda a disposición de los Accionistas, el Balance General y Estados Financieros, la memoria del administrador y el informe del comisario en la oficina de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Edgar Guanotuña
Gerente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 10:30 pm. El Sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERÍODO 2015

El Sr. Edgar Fabián Guanotuña Ante en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el Informe de las **actividades** del período 2015, informando que se ha cumplido a cabalidad con todos los trámites de la Compañía para que esta siga su buen funcionamiento.

Informa que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones en general, gracias a las aportaciones que realizan los accionistas.

Toma la palabra el Sr. Jorge Luis Ayala solicitando a la junta la aprobación de dicho informe, ya que el señor gerente siempre trabaja de manera correcta y motiona que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2015

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERÍODO 2015

El Sr. Caisaluisa Tipán Manuel Oswaldo en calidad de Comisario Principal de la Compañía del período 2015, informa que se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente revisando los documentos, y manifiesta que no se ha detectado falencia alguna, y que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Por último agradece a todos los accionistas por el respeto que sea venido dando y se recomienda que se siga con el mismo entusiasmo.

Solicita la palabra el Sr. Patricio Araque y felicita a los señores directivos por el buen manejo de la compañía y agradece al Sr. Comisario por estar alerta a los intereses de la misma, y motiona que se apruebe el presente informe, moción que es aprobada por el Sr. Travéz Corrales Segundo, por lo que la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2015

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2015.

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2015, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente, el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Unaicho Gonzalo, y agradece al Sr. Gerente, por su labor y motiona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2015**, moción que es apoyada por el Sr. Ante Moises, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2015.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DEL PERÍODO 2015.

La señora contadora manifiesta que en el periodo 2015 la compañía presentó una utilidad, por lo que el señor Presidente pone a moción el reparto o la acumulación de las utilidades del periodo.

El señor Edgar Guanotuña propone mantener o acumular dichas utilidades en vista de que la compañía debe fortalecerse. En forma unánime los accionistas apoyan la moción presentada, por lo que:

LA JUNTA RESUELVE: ACUMULAR LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2015.

El Sr. Presidente de la Cía., siendo 11H40 pm, propone a la Asamblea, un receso de 20 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONITAS**, alas 12H00 am, se da lectura de la presente acta, el Sr. Ante Moisés , mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **La ASAMBLEA RESUELVE: APROBARA EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 12H10 am

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal, correspondiente al 15 de marzo del 2016

Sr. Araque Galarza Ángel Patricio
PRESIDENTE

Sr. Guanotuña Ante Edgar Fabián
GERENTE